



ASÍ, NO...

Una vez analizada la propuesta de texto de convenio de la patronal ARTE, desde CCOO les emplazamos a rectificar: con este planteamiento de retrocesos solo consiguen alejarse del camino hacia la construcción del convenio.

Como ya indicamos, desde CCOO trabajaremos para construir una contrapropuesta sindical conjunta para la reunión del 14.

Una vez revisada la propuesta de la patronal, desde CCOO afirmamos con claridad que así no se hace el camino para hacer el convenio estatal: es un planteamiento de retrocesos de muchas de las condiciones laborales que hay actualmente en los convenios colectivos, y está muy lejos de lo que debe ser un convenio moderno que regule las condiciones laborales y sus peculiaridades en este sector.

Como muestra, algunas cuestiones que plantean de inicio sabiendo que son inaceptables:

- *En materia salarial, compensación y absorción de todos los conceptos, condenando así a las personas trabajadoras a tener los salarios congelados toda su vida.*
- *Distribución de la jornada irregular del 25%, empeorando el Estatuto de los Trabajadores.*
- *Obligación de trabajar domingos (que incluyen en la jornada ordinaria) y festivos.*
- *Posibilidad de modificar el horario cuando quieran, obviando que eso es una modificación sustancial de condiciones laborales.*
- *Incluso bloquean en su propuesta muchos periodos para poder disfrutar las vacaciones, dejando pocas fechas disponibles para dicho disfrute.*

Si la patronal pretende rebajar en este proceso negociador las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Textil, se equivocará de plano. **ASÍ NO SE HACE SECTOR.**

Desde CCOO emplazamos a ARTE a rectificar, afrontando esta negociación como una oportunidad de hacer sector, homologando al alza las condiciones laborales y garantizándolas de presente y futuro. Bajo dichas premisas, desde CCOO trabajaremos para presentar una contrapropuesta sindical conjunta el 14/12.

